HORIZON NEXUS JOURNAL
ISSN: 3073-1275

DOSO EDITORIAL CIENTÍFICA

Revisión

Exposición a contenidos violentos en redes sociales y desenlaces psicológicos en jóvenes de América Latina y el Caribe: revisión sistemática

Exposure to violent content on social media and psychological outcomes among young people in Latin America and the Caribbean: a systematic review

Victoria Sofía Beltrán-Marín [1*] y José Antonio Ávila Palacios [2]

[1] Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Carrera de Psicología, Ecuador; https://orcid.org/0009-0006-4654-4822

[2] Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Carrera de Psicología, Ecuador; https://orcid.org/0009-0006-6803-0793; javilap14@unemi.edu.ec

* Correspondencia: vbeltranm@unemi.edu.ec

https://doi.org/10.70881/hnj/v4/n4/172

Cita: Beltrán-Marín, V. S., & Ávila Palacios, J. A. (2026). Exposición a contenidos violentos en redes sociales y desenlaces psicológicos en jóvenes de América Latina y el Caribe: revisión sistemática. *Horizon Nexus Journal*, *4*(4), 41-59. https://doi.org/10.70881/hnj/v4/n4/172

Recibido: 01/10/2026
Revisado: 29/10/2026
Aceptado: 31/10/2026
Publicado: 09/11/2026

Copyright: © 2026 por los autores. Este artículo es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. (CC BY-NC)**.

(https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Resumen: La exposición observacional a contenidos violentos en redes sociales constituye un fenómeno distinto del uso general de plataformas y de la cibervictimización directa. El estudio se delimitó inicialmente a Ecuador, pero la escasez de evidencia nacional llevó a ampliar el alcance a América Latina y el Caribe antes del cierre de la búsqueda. El objetivo fue sintetizar la evidencia publicada entre 2021 y septiembre de 2026 sobre la exposición a contenidos violentos en redes sociales y sus desenlaces psicológicos, afectivos, cognitivos o de normalización en adolescentes y estudiantes universitarios de la región. Se realizó una revisión sistemática según PRISMA 2020 y PRISMA-S, con búsquedas en PubMed/MEDLINE, SciELO y LILACS/BVS, complementadas con búsqueda manual. Una revisora realizó el cribado por título y resumen y un segundo revisor evaluó la elegibilidad a texto completo, con adjudicación final; la calidad metodológica se valoró mediante herramientas del Joanna Briggs Institute (JBI). De 1.201 registros identificados, 874 permanecieron después de eliminar duplicados; se evaluaron 117 informes a texto completo y se incluyeron tres estudios con adolescentes, dos realizados en México y uno en Costa Rica. Un estudio transversal encontró una asociación entre la interacción con contenidos de autolesión y suicidio y la conducta autolesiva, mientras que dos estudios cualitativos describieron la continuidad de la violencia observada en redes y procesos de normalización y desensibilización. Ningún estudio con estudiantes universitarios cumplió los criterios de inclusión. La evidencia regional disponible es escasa, heterogénea y no permite establecer inferencias causales, por lo que se requieren estudios longitudinales que distingan con precisión la exposición observacional de la victimización directa y del uso general de redes sociales.

Palabras clave: adolescente; medios de comunicación sociales; exposición a la violencia; salud mental; conducta autodestructiva; América Latina.

Abstract: Observational exposure to violent content on social media constitutes a phenomenon distinct from general platform use and direct cybervictimization. The study was initially restricted to Ecuador, but the scarcity of national evidence led to an expansion of the scope to Latin America and the Caribbean before the search was closed. The objective was

to synthesize evidence published between 2021 and September 2026 on exposure to violent content on social media and its psychological, affective, cognitive, or normalization-related outcomes among adolescents and university students in the region. A systematic review was conducted in accordance with PRISMA 2020 and PRISMA-S, with searches in PubMed/MEDLINE, SciELO, and LILACS/BVS, complemented by manual searching. One reviewer screened titles and abstracts, and a second reviewer assessed full-text eligibility, followed by final adjudication; methodological quality was evaluated using Joanna Briggs Institute (JBI) tools. Of 1,201 records identified, 874 remained after duplicate removal; 117 full-text reports were assessed, and three studies involving adolescents were included, two from Mexico and one from Costa Rica. One cross-sectional study found an association between interaction with self-harm and suicide content and self-injurious behavior, while two qualitative studies described the continuity of observed violence on social media and processes of normalization and desensitization. No study involving university students met the inclusion criteria. The available regional evidence is scarce and heterogeneous and does not support causal inference; therefore, longitudinal studies are needed to clearly distinguish observational exposure from direct victimization and general social media use.

Keywords: adolescent; social media; exposure to violence; mental health; self-injurious behavior; Latin America.

1. Introducción

Las redes sociales constituyen espacios centrales de socialización, información y construcción identitaria durante la adolescencia. La literatura reciente ha asociado determinados patrones de uso digital con salud mental, sueño y bienestar (Alonzo et al., 2021; Ahmed et al., 2024; Senekal et al., 2023; Shankleman et al., 2021). Sin embargo, los efectos no pueden reducirse a una medida global de “tiempo de pantalla”: la cantidad, el contenido y el contexto de uso, así como las vulnerabilidades individuales, modifican sustancialmente la experiencia digital (Charmaraman et al., 2021; Orben et al., 2024; Sala et al., 2024).

Dentro de este campo, la exposición a contenidos violentos requiere una delimitación específica. Observar imágenes, videos, publicaciones, noticias o transmisiones que representan agresiones, violencia letal, violencia sexual o autolesiones no equivale a ser víctima directa de ciberacoso, control de pareja o amenazas, ya que la exposición observacional implica presenciar o recibir contenido violento, mientras que la cibervictimización supone ser objeto directo de la agresión digital (Hu et al., 2021; Dolev-Cohen et al., 2026). La investigación internacional reciente ha documentado asociaciones entre la exposición a contenidos violentos en entornos digitales y respuestas de malestar o trauma, así como procesos de habituación, desensibilización o normalización, aunque mediante diseños, poblaciones y tipos de exposición heterogéneos (Gazit & Eden, 2025; Dolev-Cohen et al., 2026; Anciones-Anguita et al., 2026).

Esta distinción es metodológicamente importante. Las revisiones sobre cibervictimización muestran asociaciones consistentes con síntomas depresivos, pero responden a una pregunta diferente: la persona es objeto de la agresión digital (Hu et al., 2021). Asimismo, trabajos sobre daño online por plataforma, contagio social de autolesiones o exposición a narrativas de violencia sexual sugieren que las

características del contenido y la forma de encuentro con él pueden ser relevantes por sí mismas (Nicolla et al., 2023; Lee et al., 2026; Wen et al., 2025).

En América Latina y el Caribe, la evidencia es más fragmentaria. En Ecuador se han examinado las respuestas de estudiantes universitarios a noticias de violencia contra la mujer presentadas en medios de comunicación (Chóez Abad et al., 2024) y la violencia escolar vinculada con redes sociales en Guayaquil (Cortez Mercado, 2026). Otros trabajos regionales han abordado violencia digital contra mujeres y en relaciones de noviazgo (Gómez Cruz, 2023; Estupiñán Díaz et al., 2025), convivencia digital en escuelas (Saez & López, 2025) e interacción (engagement) con noticias criminales en redes sociales (Arango Pastrana et al., 2025). Aunque relevantes, estos estudios suelen mezclar medios generales, victimización directa, conducta propia o análisis de publicaciones sin participantes expuestos, por lo que no todos responden de manera directa a la pregunta de exposición observacional.

La presente revisión se concibió inicialmente con alcance nacional en Ecuador. Durante la exploración bibliográfica realizada antes de cerrar la estrategia formal se comprobó que los estudios ecuatorianos recuperables no eran suficientes para responder de forma robusta una pregunta que exigía simultáneamente población adolescente o universitaria, exposición observacional a violencia en redes sociales y un desenlace psicológico, afectivo o cognitivo separable. Por ello, se amplió el contexto a América Latina y el Caribe, manteniendo sin cambios el fenómeno central, la población objetivo y los desenlaces. La ampliación se realizó antes del cierre de la búsqueda sistemática y no como respuesta a los resultados finales de selección.

El objetivo fue sintetizar la evidencia publicada entre 2021 y septiembre de 2026 sobre la relación entre exposición a contenidos violentos difundidos en redes sociales y desenlaces psicológicos, afectivos, cognitivos o de normalización/desensibilización en adolescentes y estudiantes universitarios de América Latina y el Caribe.

2. Métodos

2.1. Diseño y guía de reporte

Se realizó una revisión sistemática con síntesis narrativa, informada por PRISMA 2020 y por PRISMA-S para la descripción de las búsquedas (Page et al., 2021; Rethlefsen et al., 2021). La fase de identificación, deduplicación, cribado y elegibilidad fue cerrada en septiembre de 2026 para las búsquedas ejecutadas. No se realizó metaanálisis debido al número reducido de estudios incluidos, la heterogeneidad de diseños y la ausencia de una medida común de efecto. El protocolo de la revisión no se registró prospectivamente en un repositorio público; esta circunstancia se declara y se discute como limitación.

2.2. Pregunta de investigación y criterios de elegibilidad

Pregunta: ¿qué asociaciones o efectos psicológicos, afectivos, cognitivos o de normalización se han observado tras la exposición a contenidos violentos difundidos en redes sociales entre adolescentes y estudiantes universitarios de América Latina y el Caribe durante 2021–septiembre de 2026? Los criterios de inclusión y exclusión aplicados se detallan en la Tabla 1. Siguiendo la tipología de la Organización Mundial de la Salud, que distingue entre violencia autoinfligida, interpersonal y colectiva (Krug et

al., 2002), el contenido digital sobre autolesión y suicidio se consideró una forma de violencia autodirigida y, por tanto, elegible cuando se operacionalizaba como contenido observado en redes sociales.

Tabla 1. *Criterios de elegibilidad*.

Dominio	Criterio de inclusión	Criterio de exclusión
Contexto	Muestra recolectada en América Latina o el Caribe.	Muestra fuera de la región.
Población	Adolescentes aproximadamente de 12–18 años o estudiantes universitarios; muestras mixtas si el subgrupo elegible es separable.	Población no elegible o mezcla no desagregable.
Exposición	Observación/recepción de imágenes, videos, publicaciones, noticias o transmisiones violentas mediante red social o mensajería social.	Uso general de redes sin contenido violento; TV/videojuegos; violencia offline.
Fenómeno digital	Exposición observacional o vicaria a violencia, incluida violencia autodirigida cuando está operacionalizada como contenido digital.	Ciberacoso, abuso, control o victimización digital directa no separable.
Desenlaces	Ansiedad, depresión, miedo, estrés, trauma, sueño, afecto, conducta autolesiva, ideación suicida, percepciones, normalización, legitimación o desensibilización.	Sin desenlace psicológico, afectivo, cognitivo o de normalización elegible.
Diseño	Estudio empírico primario cuantitativo, cualitativo o mixto.	Revisiones, editoriales, protocolos, ensayos conceptuales y análisis sin participantes elegibles.
Periodo	Publicación entre 2021 y septiembre de 2026.	Fuera del periodo definido.

Nota. Los informes no recuperados se trataron como categoría administrativa PRISMA y no como exclusiones por elegibilidad. **Fuente**: Elaboración propia.

2.3. Fuentes de información y búsquedas

Se ejecutaron búsquedas reproducibles en PubMed/MEDLINE, SciELO y LILACS/BVS (Tabla 2); las estrategias completas se presentan en el Anexo A. PubMed se buscó en septiembre de 2026 con términos controlados y libres para redes sociales, violencia y población, aplicando el intervalo 2021/01/01–2026/09/25. En SciELO se ejecutaron cinco búsquedas complementarias en español, inglés y portugués y se filtró 2021–2026. En LILACS/BVS se utilizó una estrategia multilingüe y se aplicaron los filtros Base de datos = LILACS y periodo 2021–2026.

Para maximizar sensibilidad, la estrategia principal no obligó un bloque de desenlaces (por ejemplo, ansiedad o depresión), dado que ello podía excluir desenlaces como sueño, malestar, percepción, normalización o desensibilización. Tampoco se aplicó un operador NOT para el término de búsqueda "cyberbullying" (ciberacoso), porque algunos estudios mixtos podían contener una exposición observacional separable. La geografía se verificó durante el cribado, en lugar de restringir la estrategia primaria a una lista de países.

Tabla 2. *Fuentes de información, fechas de búsqueda y resultados*

Fuente	Fecha	Cobertura/filtro	Resultados
PubMed/MEDLINE	25/09/2026	2021/01/01–2026/09/25	559
SciELO	25/09/2026	2021–2026; cinco estrategias	470 brutos
LILACS/BVS	25/09/2026	Base=LILACS; 2021–2026	172
Otros métodos	Hasta 26/09/2026	Búsqueda manual/rastreo de referencias	6 informes

Fuente: Elaboración propia.

Scopus, Web of Science Core Collection y APA PsycINFO no se contabilizaron como bases buscadas, porque no se dispuso de acceso institucional funcional que permitiera ejecutar y exportar una búsqueda documental reproducible. La selección de fuentes priorizó LILACS/BVS y SciELO por ser las principales plataformas de indexación de la producción científica en salud y ciencias sociales de América Latina y el Caribe, y PubMed/MEDLINE por su cobertura internacional en salud mental y adolescencia. Esta limitación se consideró en la interpretación de exhaustividad.

2.4. Gestión de registros y deduplicación

Los registros exportados se consolidaron conservando su procedencia. La deduplicación se realizó jerárquicamente mediante DOI normalizado y, cuando no existía DOI, por título normalizado y año, con comprobación adicional por título exacto. Se identificaron 1.201 registros brutos en las tres bases. Después de eliminar 327 duplicados quedaron 874 registros únicos para cribado.

2.5. Selección de estudios y cierre adjudicado

El cribado por título y resumen fue realizado por la primera autora, quien actuó como revisora 1 (R1), con criterios predefinidos y un enfoque de alta sensibilidad; se excluyeron 762 registros y 112 avanzaron a texto completo. La evaluación de elegibilidad a texto completo de los 112 informes procedentes de bases y de los informes identificados por otros métodos fue realizada por el segundo autor, quien actuó como revisor 2 (R2), sin consultar las decisiones de R1 y documentando para cada informe los criterios aplicados, una única razón principal de exclusión y la evidencia correspondiente. La adjudicación final estuvo a cargo de R1. En la ruta de bases se evaluaron 112 informes: 110 se excluyeron y 2 se incluyeron. Mediante otros métodos se identificaron seis informes: uno no fue recuperado, cinco fueron evaluados, cuatro se excluyeron y uno se incluyó.

No se reportó porcentaje de acuerdo ni coeficiente de Cohen κ en la fase de texto completo. El proceso no constituyó dos evaluaciones independientes completas: el cribado por título y resumen fue realizado únicamente por R1, la evaluación a texto completo por R2 y la reconstrucción/adjudicación de R1 a texto completo se efectuó después de conocer decisiones de R2. Para evitar sobrestimar la independencia metodológica, el manuscrito describe el cierre como adjudicado y no como doble revisión independiente.

2.6. Razones armonizadas de exclusión a texto completo

La exclusión de los informes evaluados a texto completo se realizó mediante un sistema armonizado de categorías, definido previamente para asegurar consistencia y trazabilidad en la toma de decisiones. A cada informe excluido se le asignó una única razón principal, seleccionada según el criterio de elegibilidad que justificaba de forma más directa su exclusión. Este procedimiento permitió evitar duplicidades en el conteo y facilitar la interpretación del flujo de selección. Las categorías incluyeron razones relacionadas con el contexto geográfico, la población, el tipo de estudio, la naturaleza de la exposición, la separación de victimización digital directa y la duplicación de reportes. La Tabla 3 resume la distribución de estas razones y muestra cuáles fueron los principales motivos de exclusión durante la fase de elegibilidad a texto completo.

Tabla 3. *Razones armonizadas de exclusión a texto completo*

Código	Razón principal armonizada	n
FT1	Fuera de América Latina/Caribe	70
FT2	Población no elegible	17
FT3	No es estudio empírico primario	9
FT4	Exposición no ocurre específicamente en red social/mensajería social	5
FT5	No mide exposición observacional a contenido violento	8
FT6	Victimización digital directa no separable	2
FT12	Publicación duplicada o reporte no independiente	3

Nota. Las exclusiones sumaron 114 informes (110 de bases y cuatro de otros métodos). El diccionario de exclusión predefinido contenía códigos del FT1 al FT12; los códigos FT7 a FT10 no se asignaron como razón principal a ningún informe, por lo que no aparecen en la tabla. El código FT11 (informe no recuperable) tampoco se utilizó como motivo de exclusión, porque el único informe no recuperado se contabilizó separadamente en la categoría PRISMA de informes no recuperados (n=1).

2.7. Extracción de datos

Para los estudios incluidos se extrajeron país, población, tamaño muestral, diseño, plataformas, definición de exposición, desenlaces, técnicas/instrumentos, resultados principales y limitaciones. La síntesis preservó la dirección y naturaleza de los hallazgos originales, evitando transformar evidencia cualitativa en estimaciones cuantitativas o interpretar asociaciones transversales como relaciones causales.

2.8. Evaluación metodológica y riesgo de sesgo

Se aplicaron herramientas JBI compatibles con el diseño. El estudio analítico transversal se revisó con la herramienta JBI revisada para estudios analíticos transversales (Barker et al., 2026). Los estudios cualitativos se examinaron con la lista de verificación JBI para investigación cualitativa, considerando congruencia metodológica, análisis, representación de las voces, reflexividad y aspectos éticos (Joanna Briggs Institute, 2017). No se calculó una puntuación global; los juicios se interpretaron por ítems y de forma narrativa. Los juicios detallados por ítem se presentan en el Anexo B.

2.9. Estrategia de síntesis

Dada la heterogeneidad entre un estudio transversal y dos estudios cualitativos, se realizó síntesis narrativa por dominios: (a) exposición a contenido de autolesión/suicidio y conductas autolesivas; y (b) violencia observada en redes, percepciones de

observadores y normalización/desensibilización. Las diferencias de diseño, exposición y desenlace impidieron una estimación de efecto combinada.

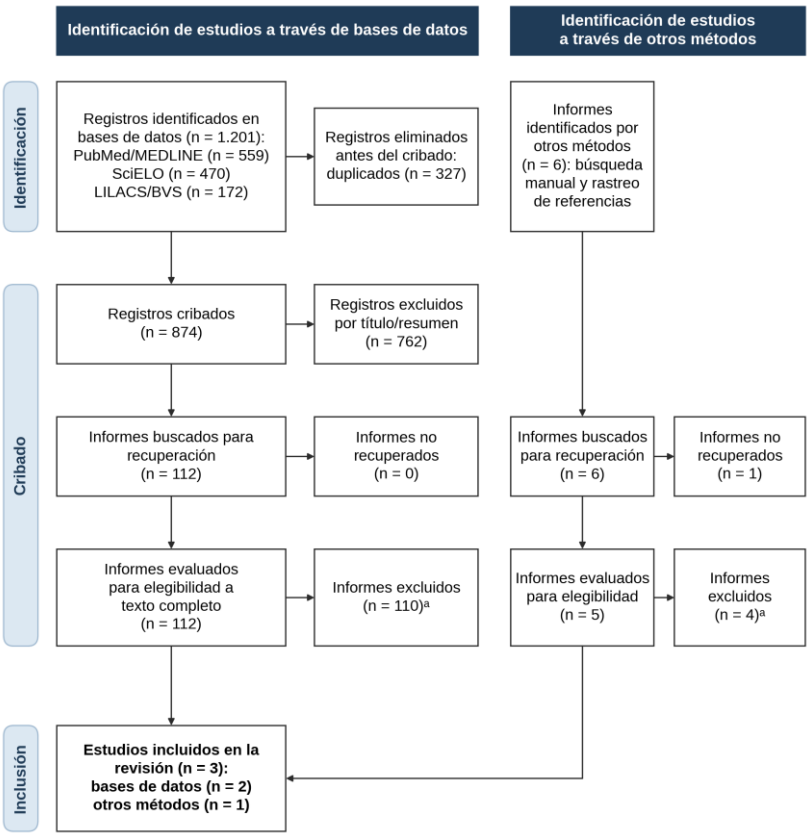
3. Resultados

3.1. Selección de estudios

Las tres bases aportaron 1.201 registros brutos: PubMed n=559, SciELO n=470 y LILACS n=172. Tras eliminar 327 duplicados se cribaron 874 registros únicos; 762 fueron excluidos por título/resumen y 112 informes de bases se buscaron y recuperaron para evaluación a texto completo. En paralelo, seis informes fueron identificados por otros métodos. De los 118 informes buscados, uno no fue recuperado, por lo que 117 fueron evaluados a texto completo. Se excluyeron 114 y se incluyeron tres estudios. El flujo completo del proceso de selección se presenta en la Figura 1.

Un informe ecuatoriano potencialmente pertinente fue el único no recuperado a texto completo. La información disponible no permitía confirmar de manera reproducible los criterios de exposición, la separación entre exposición observacional y victimización directa ni la presencia de un desenlace elegible. Por ello, se contabilizó en la categoría PRISMA de informes no recuperados y no como exclusión a texto completo, y no se utilizó como evidencia en la síntesis.

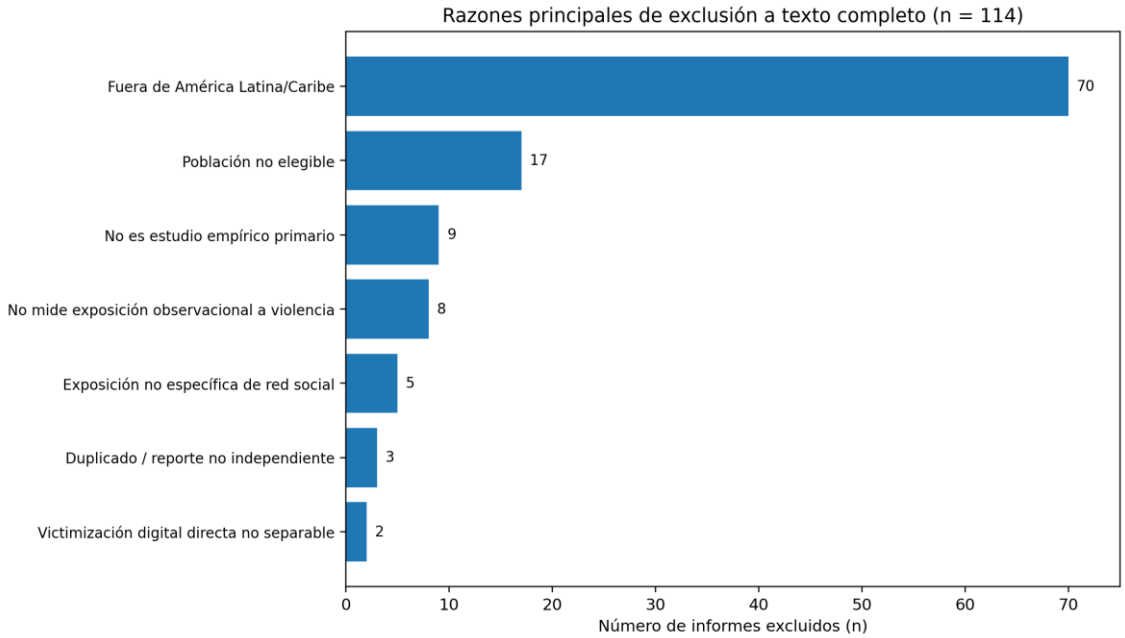
Figura 1. *Diagrama de flujo PRISMA 2020 del proceso de identificación, cribado e inclusión de estudios.*



Nota. [a] Las razones de exclusión de ambas vías (n = 114) se detallan en la Tabla 3 y la Figura 2. Elaborado según la plantilla de diagrama de flujo PRISMA 2020 (Page et al., 2021). **Fuente**: Elaboración propia.

Como se observa en la Figura 2, la principal razón de exclusión fue que el estudio se había realizado fuera de América Latina y el Caribe (n=70), seguida de población no elegible (n=17). Este patrón muestra que la reducción desde 117 textos completos evaluados hasta un corpus final de tres estudios respondió principalmente a la aplicación estricta de los criterios geográficos, poblacionales y de exposición, y no a una selección arbitraria.

Figura 2. *Razones principales de exclusión a texto completo después del cierre adjudicado (n = 114).*



Fuente: Elaboración propia.

3.2. Características de los estudios incluidos

La Tabla 4 presenta las características metodológicas y poblacionales de los tres estudios que cumplieron los criterios de elegibilidad. Los trabajos incluidos procedieron de dos países de América Latina: dos investigaciones fueron realizadas en México y una en Costa Rica. En todos los casos, la población estuvo conformada por adolescentes; no se identificaron estudios con estudiantes universitarios que cumplieran simultáneamente los criterios de población, exposición observacional a contenidos violentos en redes sociales y desenlace psicológico, afectivo, cognitivo o de normalización. Los estudios mostraron una marcada heterogeneidad en cuanto al tamaño de las muestras, el diseño metodológico, las plataformas digitales consideradas, la forma de exposición a la violencia y los desenlaces analizados.

El estudio de Quiroga-Garza et al. (2025), realizado en México, incluyó 351 adolescentes escolarizados de Nuevo León y utilizó un diseño cuantitativo transversal de tipo correlacional-explicativo. La exposición se relacionó con la interacción o contacto con contenidos digitales de autolesión y suicidio, mientras que los principales desenlaces considerados fueron la conducta autolesiva y la ideación o los intentos suicidas. Los autores también discutieron la desensibilización como una posible interpretación del fenómeno, aunque esta no fue establecida como un mecanismo causal. En contraste, Romero Sánchez (2021) desarrolló un estudio cualitativo con

adolescentes de bachillerato de Colotlán, Jalisco, desde la perspectiva de observadores de violencia escolar. En este trabajo se describió la continuidad de las agresiones a través de WhatsApp y Facebook, así como la visibilización de los episodios violentos, la pérdida de privacidad y la ausencia o escasez de denuncias. Finalmente, García Martínez et al. (2024) realizaron en Costa Rica un estudio cualitativo interpretativo de casos múltiples con cinco estudiantes de noveno año, de 14 a 15 años. Este estudio examinó experiencias de violencia tanto observada como experimentada directamente en Facebook, Instagram, WhatsApp y otras redes sociales, e identificó procesos de normalización, invisibilización, legitimación y desensibilización.

Tabla 4. *Características de los estudios incluidos*

Estudio	País	Población	Diseño	Exposición	Desenlaces
Quiroga-Garza et al. (2025)	México	351 adolescentes; objetivo 11–16 años; muestra final escolar de Nuevo León	Cuantitativo transversal, correlacional-explicativo	Redes digitales; interacción/exposición a contenido de autolesión y suicidio	Conducta autolesiva, ideación/intentos suicidas; desensibilización discutida
Romero Sánchez (2021)	México	Adolescentes de bachillerato de Colotlán, Jalisco; grupo focal	Cualitativo; enfoque desde observadores de violencia escolar	WhatsApp, Facebook y violencia/agresiones visibles en línea	Percepciones de observadores; continuidad y visibilización de agresiones en línea, falta de privacidad y ausencia de denuncias
García Martínez et al. (2024)	Costa Rica	5 estudiantes de noveno año, 14–15 años; Heredia	Cualitativo interpretativo; casos múltiples	Facebook, Instagram, WhatsApp y otras redes; violencia observada y experimentada	Normalización, invisibilización, legitimación y desensibilización

Fuente: Elaboración propia.

Los tres estudios no son metodológicamente equivalentes. Solo uno empleó un diseño cuantitativo y permitió estimar asociaciones estadísticas entre exposición digital y conducta autolesiva, mientras que los otros dos utilizaron aproximaciones cualitativas orientadas a comprender percepciones, experiencias y procesos de normalización de la violencia. También existieron diferencias importantes en la operacionalización de la exposición: Quiroga-Garza et al. (2025) analizaron interacción con contenidos de autolesión y suicidio; Romero Sánchez (2021) abordó principalmente la observación de agresiones escolares prolongadas o visibilizadas mediante redes sociales; y García Martínez et al. (2024) incluyó tanto violencia observada como experiencias directas de violencia. Esta diversidad metodológica y conceptual impide considerar los resultados como estimaciones directamente comparables y justifica la utilización de una síntesis narrativa en lugar de una combinación cuantitativa de los hallazgos.

Esta versión responde mejor a la observación porque describe población, procedencia, diseño, exposición, desenlaces y heterogeneidad de los tres estudios, y además explica qué significa la información de la tabla para la síntesis sistemática, en lugar de limitarse a anunciarla.

3.3. Exposición a contenido de autolesión/suicidio y conducta autolesiva

Quiroga-Garza et al. (2025) estudiaron 351 adolescentes escolarizados de Nuevo León, México, mediante un diseño cuantitativo, no experimental y transversal. La muestra fue no probabilística e intencional. Un total de 127 participantes (36,1%) había interactuado en línea con contenido relacionado con autolesión no suicida o suicidio. Las noticias

sobre personas que se habían autolesionado o habían muerto por suicidio figuraron entre las principales formas de exposición.

La conducta autolesiva se correlacionó positivamente con la interacción en redes con contenido de autolesión (rho=0,410; p<0,001) y con contenido de suicidio (rho=0,405; p<0,001). El estudio también aplicó un modelo de regresión múltiple que incorporó exposición digital y otras variables personales y traumáticas. Debido al diseño transversal, estos resultados se interpretan como asociaciones y capacidad predictiva estadística dentro del modelo, no como evidencia de causalidad temporal.

El artículo discute que la exposición repetida puede contribuir a procesos de desensibilización y retraso en la búsqueda de ayuda; sin embargo, la revisión considera esa explicación como interpretación de los autores y no como mecanismo causal demostrado.

3.4. Observadores de violencia escolar y continuidad de la agresión en redes

Romero Sánchez (2021) recuperó la perspectiva de adolescentes de bachillerato de Colotlán, Jalisco, mediante un grupo focal. Los participantes describieron la continuidad entre violencia escolar presencial y violencia en línea, con especial presencia de WhatsApp y Facebook. El estudio documentó facilidad para hacer visibles las agresiones, pérdida de privacidad, circulación de conversaciones o publicaciones y escasa denuncia ante adultos o autoridades. El estudio se consideró elegible porque su unidad de análisis fue la perspectiva de estudiantes observadores, no la de las víctimas, y porque describe violencia visible en redes sociales para el grupo; ello corresponde a exposición observacional separable de la victimización directa (criterio FT6).

Desde la perspectiva de los observadores, la exposición no se limitaba a presenciar un episodio aislado: los conflictos podían prolongarse en los espacios digitales y mantenerse visibles para el grupo. Las narrativas recogidas enfatizaron la facilidad para hacer visibles las agresiones, la pérdida de privacidad en las comunicaciones y la escasa denuncia ante padres o autoridades. El estudio aporta un desenlace cognitivo-perceptivo relevante sobre la manera en que los observadores interpretan la violencia y su continuidad en línea, pero no midió síntomas psicológicos en los observadores ni estableció una relación causal.

3.5. Normalización, invisibilización y desensibilización

García Martínez et al. (2024) realizaron un estudio cualitativo con cinco estudiantes de noveno año de un colegio de Heredia, Costa Rica, combinando grupos focales y entrevistas a profundidad. Las redes sociales fueron descritas como un canal en el que coexistían violencia observada y violencia experimentada directamente. Por ello, la síntesis distingue ambos planos y no atribuye a la exposición vicaria los hallazgos derivados exclusivamente de victimización directa.

El estudio identificó indicios de invisibilización, legitimación y normalización de algunas manifestaciones violentas, además de respuestas compatibles con acostumbramiento o desensibilización. Estos hallazgos describen el conjunto de experiencias analizadas y no pueden atribuirse exclusivamente a observación vicaria. El valor de esta evidencia reside en mostrar cómo adolescentes interpretan la repetición y circulación de la violencia; su pequeña muestra intencional limita la transferencia a otras poblaciones.

3.6. Evaluación metodológica de los estudios incluidos

La Tabla 5 presenta la evaluación metodológica de los tres estudios incluidos, realizada mediante herramientas del Joanna Briggs Institute (JBI) acordes con el diseño de cada investigación. El estudio cuantitativo transversal fue valorado con la herramienta JBI para estudios analíticos transversales, mientras que los dos estudios cualitativos se examinaron mediante el checklist JBI para investigación cualitativa. La evaluación se realizó por ítems y no mediante una puntuación global, de modo que los juicios se utilizaron para identificar fortalezas, limitaciones y aspectos que debían considerarse al interpretar la evidencia.

En el estudio de Quiroga-Garza et al. (2025), las principales fortalezas fueron la descripción de los criterios de inclusión y del escenario de investigación, el empleo de instrumentos documentados para medir la exposición y los desenlaces, y la utilización de análisis multivariable. No obstante, se identificaron limitaciones relacionadas con el muestreo no probabilístico y el diseño transversal, que impiden establecer temporalidad entre la exposición digital y la conducta autolesiva. Asimismo, algunos supuestos y procedimientos del modelo estadístico no se encontraban documentados de forma suficientemente exhaustiva. Por estas razones, el estudio se consideró metodológicamente útil, pero sus resultados deben interpretarse como asociaciones estadísticas y no como evidencia de causalidad.

Romero Sánchez (2021) presentó fortalezas relacionadas con la congruencia entre el objetivo del estudio y su enfoque cualitativo, la representación amplia de las voces de los participantes y la vinculación de las conclusiones con el material empírico obtenido mediante el grupo focal. Sin embargo, se observaron limitaciones en la descripción del procedimiento analítico y de la reflexividad de la persona investigadora. También debe considerarse que la selección fue intencional y estuvo conformada por adolescentes con determinadas características de liderazgo o rendimiento académico, lo que puede restringir la diversidad de perspectivas recogidas. Además, los aspectos éticos no se describieron con suficiente detalle en el texto consultado. En consecuencia, la evidencia proporcionada por este estudio resulta relevante para comprender el contexto y las percepciones de los observadores, aunque presenta limitaciones para su transferencia a otras poblaciones.

Por su parte, García Martínez et al. (2024) mostró una adecuada congruencia entre el paradigma, el método, las técnicas de recolección y el análisis cualitativo. Entre sus fortalezas se encontraron el uso combinado de grupos focales y entrevistas, la revisión de los instrumentos mediante juicio de expertos, el análisis inductivo, la triangulación y la incorporación de las voces de los participantes. Las principales preocupaciones se relacionaron con el tamaño reducido de la muestra, constituida por cinco estudiantes de un único centro educativo, y con la escasa explicitación de la reflexividad de las personas investigadoras. Asimismo, en el texto consultado no se identificó una mención inequívoca a la aprobación por un comité de ética. Estas características limitan la transferibilidad de los resultados, aunque no invalidan su utilidad para comprender procesos de normalización, legitimación e interpretación de la violencia en redes sociales.

Tabla 5. *Evaluación metodológica de los estudios incluidos*

	Herramienta	Fortalezas	Principales preocupaciones	Interpretación
Quiroga-Garza et al. (2025)	JBI analítico transversal	Criterios de muestra y escenario descritos; exposición/desenlaces medidos con instrumentos documentados; análisis multivariable.	Muestreo no probabilístico; diseño transversal; temporalidad no demostrable; supuestos del modelo no documentados exhaustivamente.	Preocupaciones metodológicas moderadas; conservar con interpretación asociativa, no causal.
Romero Sánchez (2021)	JBI cualitativo	Objetivo congruente con enfoque cualitativo; voces de participantes ampliamente representadas; conclusiones vinculadas al material empírico.	Procedimiento analítico y reflexividad insuficientemente explicitados; selección intencional de participantes con liderazgo/buen rendimiento; aspectos éticos no descritos con detalle.	Preocupaciones metodológicas moderadas a importantes; útil para comprensión contextual.
García Martínez et al. (2024)	JBI cualitativo	Paradigma y método congruentes; grupos focales + entrevistas; juicio de expertos; análisis inductivo y triangulación; voces representadas.	n=5 de un solo colegio; reflexividad de investigadores poco explícita; no se identificó mención inequívoca a aprobación por comité de ética en el texto consultado.	Preocupaciones metodológicas moderadas; evidencia cualitativa útil, transferibilidad limitada.

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación metodológica muestra que ninguno de los tres estudios está libre de limitaciones. Quiroga-Garza et al. (2025) aporta la evidencia cuantitativa más estructurada del corpus, pero su diseño transversal y el muestreo no probabilístico impiden establecer una secuencia temporal o causal. Romero Sánchez (2021) ofrece información contextual valiosa sobre la perspectiva de los observadores, aunque la descripción incompleta del proceso analítico, la reflexividad y algunos aspectos éticos reduce la solidez metodológica de sus inferencias. García Martínez et al. (2024) presenta una mayor congruencia metodológica dentro de los estudios cualitativos, pero el tamaño muestral y la procedencia de un único colegio restringen la transferencia de los hallazgos.

Por tanto, los resultados de la revisión deben interpretarse considerando estas diferencias en la calidad y el alcance de la evidencia. Las preocupaciones metodológicas identificadas no justifican excluir los estudios del análisis, pero sí obligan a mantener una interpretación prudente: el estudio transversal permite describir asociaciones, mientras que los estudios cualitativos contribuyen principalmente a comprender percepciones, experiencias y procesos de significación. En consecuencia, el conjunto de la evidencia disponible no permite establecer un efecto causal general de la exposición observacional a contenidos violentos en redes sociales sobre los desenlaces psicológicos analizados.

4. Discusión

4.1. Hallazgos principales

La revisión identificó solo tres estudios latinoamericanos y caribeños que cumplieron simultáneamente la definición estricta de población, plataforma, exposición observacional y desenlace. Este resultado es relevante en sí mismo: frente a una literatura internacional creciente sobre exposición digital a violencia, el corpus regional permanece pequeño y metodológicamente heterogéneo. Aunque un corpus de tres

estudios podría sugerir que una revisión de alcance (scoping review) sería un diseño alternativo, se optó por una revisión sistemática porque el objetivo era sintetizar desenlaces específicos bajo criterios de elegibilidad estrictos y valorar la calidad metodológica de la evidencia; en este marco, la identificación de un vacío regional constituye un resultado sustantivo y no una limitación del diseño.

Los estudios incluidos convergen en dos señales principales. Primero, la interacción con contenido de autolesión y suicidio se asoció con conducta autolesiva en adolescentes mexicanos (Quiroga-Garza et al., 2025). Segundo, los dos estudios cualitativos describieron formas de continuidad y visibilización de la violencia en espacios digitales, aunque con alcances distintos: Romero Sánchez (2021) aportó principalmente percepciones de observadores sobre violencia escolar y su prolongación en redes, mientras que García Martínez et al. (2024) examinó explícitamente procesos de normalización e invisibilización en experiencias que combinaron violencia observada y experimentada directamente. La convergencia es conceptual, no estadística: los desenlaces, métodos y unidades de análisis son diferentes.

4.2. Relación con la evidencia internacional

Los resultados son coherentes con investigaciones internacionales que sugieren que el contenido específico importa. En adolescentes, la exposición mediática a violencia colectiva se ha relacionado con malestar, y la exposición digital a violencia policial con problemas de sueño (Felix et al., 2022; Jackson et al., 2024). Otros estudios han explorado videos violentos o perturbadores, trauma en contextos de crisis y características de videos de YouTube en relación con rasgos de salud mental (Choi et al., 2024; Gazit & Eden, 2025; Dolev-Cohen et al., 2026).

Asimismo, estudios experimentales o de exposición controlada muestran que las características del contenido pueden modificar conocimientos, percepciones y actitudes. Nicolla et al. (2023) evaluaron contenidos de TikTok sobre violencia sexual y observaron cambios en conocimiento y severidad percibida, mientras que Battaglia et al. (2022) examinaron el efecto de cobertura en redes sociales sobre enfermedad mental y delitos violentos en las actitudes de los participantes. No obstante, trasladar estos resultados a América Latina requiere cautela por diferencias culturales, normativas, algorítmicas y contextuales.

4.3. La frontera entre exposición observacional y victimización digital

Una contribución metodológica de esta revisión fue separar exposición observacional de victimización digital directa. Parte de la literatura regional encontrada estudiaba violencia de pareja mediada por redes, ciberacoso, control, hostigamiento o violencia digital contra mujeres universitarias (Gómez Cruz, 2023; Estupiñán Díaz et al., 2025). Esos fenómenos tienen relevancia clínica y social, pero implican una experiencia distinta: la persona recibe directamente la agresión. Mezclarlos con la observación de violencia puede inflar artificialmente el corpus y dificultar la interpretación de mecanismos.

De modo similar, el uso general de redes, la interacción con noticias criminales o el análisis de publicaciones sin participantes expuestos no responden por sí mismos a la pregunta psicológica planteada (Arango Pastrana et al., 2025). Para esta fuente se

consultó también la corrección editorial publicada en 2026, que rectificó un fragmento textual de la publicación original sin modificar sus conclusiones científicas (Arango Pastrana et al., 2026). La distinción entre plataforma, contenido, rol del usuario y desenlace debería formar parte de futuros diseños regionales.

4.4. Significado del cambio de Ecuador a América Latina y el Caribe

La ampliación geográfica fue necesaria para evitar una revisión nacional con evidencia insuficiente y se realizó antes del cierre de la búsqueda formal. El resultado final confirma la limitación inicialmente observada: ningún estudio ecuatoriano quedó incluido en el corpus. El trabajo de Chóez Abad et al. (2024) fue cercano a la pregunta, pues examinó noticias de violencia contra la mujer y respuestas emocionales en universitarios, pero la exposición se presentó de forma agregada entre medios y no permitió aislar el componente de redes sociales. El estudio de Cortez Mercado (2026) describió violencia en redes y ciberobservadores, pero no aportó un desenlace psicológico atribuible de manera separable a la exposición observacional. Un informe ecuatoriano potencialmente pertinente fue el único no recuperado a texto completo y, por esa razón, no se evaluó su elegibilidad ni se utilizó como evidencia.

Por tanto, ampliar a América Latina y el Caribe no diluyó el problema original, sino que permitió situar la escasez ecuatoriana dentro de un vacío regional más amplio y recuperar tres estudios que ilustran formas complementarias del fenómeno.

4.5. Implicaciones para psicología clínica y psicoterapia

Para la psicología clínica, la evidencia disponible sugiere considerar la exposición a contenido violento como una dimensión específica de la historia digital del adolescente, especialmente cuando existe contenido de autolesión, suicidio o violencia repetida. La revisión no demuestra que la exposición cause síntomas o conductas; por ello, no justifica intervenciones clínicas específicas basadas exclusivamente en el uso de redes. Sí respalda que la evaluación clínica explore qué contenido se observa, con qué frecuencia, si la exposición es voluntaria o incidental, qué significado le atribuye el adolescente y si coexisten malestar, autolesión, ideación suicida o acostumbramiento.

En psicoterapia y prevención, estos hallazgos apoyan un enfoque de alfabetización digital y conversación clínica no moralizante, orientado a reconocer contenido dañino, promover búsqueda de ayuda y distinguir entre exposición, victimización y participación activa. Las recomendaciones deben mantenerse proporcionales a una evidencia regional todavía limitada.

4.6. Fortalezas y limitaciones

Entre las fortalezas se encuentran la búsqueda multilingüe en tres fuentes bibliográficas, la deduplicación documentada, la evaluación a texto completo por un segundo revisor con evidencia documentada para cada decisión, la incorporación separada de otros métodos, un diccionario armonizado de exclusión y una delimitación explícita entre exposición observacional y victimización directa. El flujo final conserva trazabilidad aritmética: 118 informes buscados, un informe no recuperado, 117 evaluados, 114 excluidos y tres estudios incluidos.

Las limitaciones son relevantes. Primero, Scopus, Web of Science Core Collection y APA PsycINFO no pudieron ejecutarse con acceso institucional funcional; ello puede haber reducido la sensibilidad de recuperación. Segundo, un informe ecuatoriano potencialmente pertinente no fue recuperado. Tercero, el cribado por título y resumen fue realizado por un solo revisor con un enfoque de alta sensibilidad, lo que no elimina el riesgo de exclusiones erróneas; además, el procedimiento de texto completo no constituyó dos evaluaciones independientes completas; el cierre fue adjudicado y, por esa razón, no se reportó κ. Cuarto, el corpus final contiene solo tres estudios, todos con adolescentes y ninguno con estudiantes universitarios. Quinto, el estudio cuantitativo es transversal y los dos estudios cualitativos emplean muestras intencionales pequeñas o contextuales, lo que restringe causalidad y transferibilidad. Sexto, además de las bases de datos no accesibles, no se consultaron fuentes regionales complementarias como Redalyc, Dialnet o Google Académico, por lo que no puede descartarse la existencia de estudios elegibles no recuperados. Séptimo, el protocolo no se registró prospectivamente en un repositorio público (p. ej., PROSPERO u OSF), lo que impide verificar externamente que los criterios y métodos se mantuvieran sin cambios. Para mitigar este riesgo, la ampliación geográfica y su justificación se documentaron antes del cierre de la búsqueda, y las estrategias de búsqueda, los criterios y los juicios metodológicos se reportan íntegramente en los Anexos A y B. Octavo, no se aplicó una valoración formal de la certeza de la evidencia (por ejemplo, GRADE o GRADE-CERQual) debido al número reducido y la heterogeneidad de los estudios; no obstante, las preocupaciones metodológicas identificadas (Tabla 5), el diseño transversal del único estudio cuantitativo y el tamaño de las muestras cualitativas indican que la confianza en los hallazgos debe considerarse limitada. Finalmente, la variación en definición de violencia, plataforma y desenlace impide síntesis cuantitativa.

5. Conclusiones

La revisión sistemática identificó tres estudios de América Latina y el Caribe publicados entre 2021 y septiembre de 2026 que cumplieron una definición estricta de exposición observacional a violencia en redes sociales y desenlaces psicológicos, afectivos o cognitivos en población adolescente. Dos estudios procedieron de México y uno de Costa Rica; no se identificó ningún estudio universitario que cumpliera todos los criterios.

La evidencia cuantitativa disponible muestra una asociación entre interacción con contenido de autolesión/suicidio y conducta autolesiva, mientras que la evidencia cualitativa describe continuidad entre violencia presencial y digital, percepciones de observadores y procesos de normalización, invisibilización o desensibilización. Sin embargo, el tamaño del corpus, la heterogeneidad metodológica y las limitaciones de los diseños no permiten concluir que la exposición a violencia en redes cause estos desenlaces.

El principal aporte del estudio es delimitar un vacío regional: se requieren investigaciones longitudinales y multimétodo que definan con precisión el contenido violento, midan la exposición separadamente de la victimización directa, incorporen desenlaces psicológicos validados y amplíen la evidencia hacia estudiantes universitarios y otros países de América Latina y el Caribe.

Contribución de los autores: Conceptualización, V.S.B.M. y J.A.Á.P.; metodología, V.S.B.M. y J.A.Á.P.; validación, V.S.B.M. y J.A.Á.P.; análisis formal, V.S.B.M. y J.A.Á.P.;

investigación, V.S.B.M. y J.A.Á.P.; recursos, V.S.B.M. y J.A.Á.P.; curación de datos, V.S.B.M. y J.A.Á.P.; redacción del borrador original, V.S.B.M.; redacción, revisión y edición, V.S.B.M. y J.A.Á.P.; visualización, V.S.B.M.; supervisión, J.A.Á.P.; administración del proyecto V.S.B.M. y J.A.Á.P.

Financiamiento: Esta investigación no recibió financiación externa.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Registro del protocolo: El protocolo de esta revisión no se registró prospectivamente en un repositorio público (p. ej., PROSPERO u OSF). Para favorecer la transparencia y la reproducibilidad, los criterios de elegibilidad, las estrategias de búsqueda completas, el flujo de selección y los juicios metodológicos se reportan íntegramente en el manuscrito y sus anexos.

Declaración de disponibilidad de datos: Las matrices de búsqueda, deduplicación, selección, adjudicación PRISMA y extracción pueden organizarse como material suplementario y están disponibles previa solicitud a la autora de correspondencia: vbeltranm@unemi.edu.ec

Referencias Bibliográficas

Ahmed, O., Walsh, E. I., Dawel, A., Alateeq, K., Espinoza Oyarce, D. A., & Cherbuin, N. (2024). Social media use, mental health and sleep: A systematic review with meta-analyses. Journal of Affective Disorders, 367, 701–712. https://doi.org/10.1016/j.jad.2024.08.193

Alonzo, R., Hussain, J., Stranges, S., & Anderson, K. K. (2021). Interplay between social media use, sleep quality, and mental health in youth: A systematic review. Sleep Medicine Reviews, 56, 101414. https://doi.org/10.1016/j.smrv.2020.101414

Anciones-Anguita, K., Pastor-Cerezo, V., & Cendejas, P. (2026). Adolescents' interaction in WhatsApp groups: The normalisation of violent content. Journal of Interpersonal Violence. Advance online publication. https://doi.org/10.1177/08862605261419474

Arango Pastrana, C., Vallejo-Trujillo, S., & Osorio-Andrade, C. F. (2025). The communication of fear: Factors of crime news impacting engagement on social networks. Journalism and Media, 6(3), 132. https://doi.org/10.3390/journalmedia6030132

Arango Pastrana, C., Vallejo-Trujillo, S., & Osorio-Andrade, C. F. (2026). Correction: Arango Pastrana et al. (2025). The communication of fear: Factors of crime news impacting engagement on social networks. Journalism and Media, 6(3), 132. Journalism and Media, 7(1), 68. https://doi.org/10.3390/journalmedia7010068

Barker, T. H., Hasanoff, S., Aromataris, E., Stone, J. C., Leonardi-Bee, J., Sears, K., Klugar, M., Tufanaru, C., Moola, S., Liu, X.-L., & Munn, Z. (2026). The revised JBI critical appraisal tool for the assessment of risk of bias for analytical cross-sectional studies. JBI Evidence Synthesis, 24(3), 401–408. https://doi.org/10.11124/JBIES-24-00523

Battaglia, A. M., Mamak, M., & Goldberg, J. O. (2022). The impact of social media coverage on attitudes towards mental illness and violent offending. Journal of Community Psychology, 50(7), 2938–2949. https://doi.org/10.1002/jcop.22807

Charmaraman, L., Richer, A., Ben-Joseph, E. P., & Klerman, E. B. (2021). Quantity, content, and context matter: Associations among social technology use and sleep habits in early adolescents. Journal of Adolescent Health, 69(1), 162–165. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.09.035

Chóez Abad, M. L., Trámpuz, J. P., & Mendoza Robles, J. L. (2024). Percepciones de los estudiantes universitarios sobre noticias de violencia contra la mujer en medios de comunicación ecuatorianos. Revista San Gregorio, 1(59), 66–71. https://doi.org/10.36097/rsan.v1i59.2565

Choi, G. E., Pyun, M., Yoon, S.-H., Kim, Y., Shin, H., & Lee, S. Y. (2024). Exploring the relationship between YouTube video characteristics and a viewer's mental health traits among young adults. Frontiers in Psychiatry, 15, 1364930. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2024.1364930

Cortez Mercado, A. L. (2026). Evolución de la violencia en las redes sociales desde un contexto escolar en Guayaquil. Revista InveCom, 6(4), 1–9. https://doi.org/10.5281/zenodo.18653655

Dolev-Cohen, M., Kakun, P., & Toizner, B. (2026). Digital wounds: The coping experiences of adolescent girls exposed to snuff videos online. Child and Adolescent Social Work Journal, 43, 1303–1315. https://doi.org/10.1007/s10560-026-01087-5

Estupiñán Díaz, S., Gómez Restrepo, M. F., Mora Fuentes, P. Y., Velandia Acero, D. G., & Albarracín Rodríguez, Á. P. (2025). Violencia psicológica, redes sociales y noviazgo: percepción en mujeres universitarias. Informes Psicológicos, 25(1), 200–218. https://doi.org/10.18566/infpsic.v25n1a12

Felix, E. D., Janson, M., Fly, J., & Powers, J. (2022). Social-cognitive mediators of the relationship of media exposure to acute mass violence and distress among adolescents. American Journal of Orthopsychiatry, 92(1), 1–10. https://doi.org/10.1037/ort0000580

García Martínez, J. A., Castaño Benavides, A., Herra Chaves, M., Villalobos Zamora, N., & Fallas Vargas, M. A. (2024). Normalización de la violencia en redes sociales: un estudio de casos con adolescentes costarricenses. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 38, 54–77. https://doi.org/10.25009/cpue.v0i38.2864

Gazit, T., & Eden, S. (2025). From screens to scars: Understanding the association between social media engagement and trauma during crises and emergency situations. Stress and Health, 41(6), e70115. https://doi.org/10.1002/smi.70115

Gómez Cruz, B. M. (2023). Lo digital es político: universitarias frente a la violencia digital hacia las mujeres. Revista Pueblos y Fronteras Digital, 18, 1–28. https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.640

Hu, Y., Bai, Y., Pan, Y., & Li, S. (2021). Cyberbullying victimization and depression among adolescents: A meta-analysis. Psychiatry Research, 305, 114198. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2021.114198

Jackson, D. B., Fix, R. L., & Testa, A. (2024). Sleep problems among Black youth exposed to police violence on digital media. The Journal of Pediatrics, 270, 114036. https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2024.114036

Joanna Briggs Institute. (2017). Critical appraisal checklist for qualitative research. https://jbi.global/sites/default/files/2019-05/JBI_Critical_Appraisal-Checklist_for_Qualitative_Research2017_0.pdf

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (Eds.). (2002). World report on violence and health. World Health Organization.

Lee, A. Y., Lim, C. H. J., Liu, S. X., Jin, R. K. X., Buffone, A., Iyer, R., Rausch, Z., Haidt, J., Fast, N. J., Hancock, J. T., & Linos, E. (2026). Adolescents' experiences of online harms by platform. JAMA Pediatrics. Advance online publication. https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2026.4692

Nicolla, S., Lazard, A. J., Austin, L. L., Freelon, D., McNaughton Reyes, H. L., & Moracco, K. E. (2023). TikToks lead to higher knowledge and perceived severity of sexual violence among adolescent men. Journal of Youth and Adolescence, 52(12), 2449–2463. https://doi.org/10.1007/s10964-023-01867-7

Orben, A., Meier, A., Dalgleish, T., & Blakemore, S.-J. (2024). Mechanisms linking social media use to adolescent mental health vulnerability. Nature Reviews Psychology, 3, 407–423. https://doi.org/10.1038/s44159-024-00307-y

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., … Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. BMJ, 372, n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71

Quiroga-Garza, A., Ochoa Vera, F., de la Garza Chapa, A. L., Ibarra Almaguer, P. A., Becerra Pérez, E., Hernández Hernández, M., & Durán Treviño, A. G. (2025). Risk of self-injurious behavior increases in adolescence: New findings. Frontiers in Psychology, 16, 1563027. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2025.1563027

Rethlefsen, M. L., Kirtley, S., Waffenschmidt, S., Ayala, A. P., Moher, D., Page, M. J., Koffel, J. B., & PRISMA-S Group. (2021). PRISMA-S: An extension to the PRISMA statement for reporting literature searches in systematic reviews. Systematic Reviews, 10, 39. https://doi.org/10.1186/s13643-020-01542-z

Romero Sánchez, A. L. (2021). Acoso escolar desde la visión de los observadores. Redes sociales y violencia física en una preparatoria de Jalisco, México. Espacios en Blanco. Revista de Educación, 31(1), 197–210. https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB31-296

Saez, V., & López, K. (2025). La enseñanza de la convivencia digital en escuelas secundarias porteñas. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 55(3), 399–426. https://doi.org/10.48102/rlee.2025.55.3.824

Sala, A., Porcaro, L., & Gómez, E. (2024). Social media use and adolescents' mental health and well-being: An umbrella review. Computers in Human Behavior Reports, 14, 100404. https://doi.org/10.1016/j.chbr.2024.100404

Senekal, J. S., Groenewald, G. R., Wolfaardt, L., Jansen, C., & Williams, K. (2023). Social media and adolescent psychosocial development: A systematic review. South African Journal of Psychology, 53(2), 157–171. https://doi.org/10.1177/00812463221119302

Shankleman, M., Hammond, L., & Jones, F. W. (2021). Adolescent social media use and well-being: A systematic review and thematic meta-synthesis. Adolescent Research Review, 6, 471–492. https://doi.org/10.1007/s40894-021-00154-5

Wen, X., Sun, S., Lin, D., Yue, W., & Chen, R. (2025). A social ecological approach to social contagion of self-harm among young people. Nature Reviews Psychology, 4, 718–736. https://doi.org/10.1038/s44159-025-00495-1